MUJER-ES
RED DE MUJERES EMPRESARIAS DE EL SALVADOR

PLAN OPERATIVO ANUAL

POA 2024

RED MUJER-ES

INDICE

Contenido

1. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 4
1.1 Antecedentes 4
1.2 Misión 4
1.3 Visión 4
1.4 Valores 4
1.5 Alcance 5
1.6 Principios rectores 5
2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA 5
3. ATRIBUCIONES DE LA ASOCIACIÓN 7
4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES 7
4.1 Objetivo Principal 7
4.2 Objetivos Específicos 7
5. ELEMENTOS DE LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL 8
5.1 Pilares de apoyo 8
5.2 Líneas de Acción 8
5.3 Beneficios de pertenecer a la red 13
6. PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA GESTIÓN 2024 14
6.1 Metas Estratégicas 14
6.2 Plan de Trabajo 14
7. CRONOGRAMA DE TRABAJO 19
8. APROBACIÓN 21

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

Introducción

La Asociación Red de Mujeres de Empresarias de El Salvador, MUJER-ES para la consecución exitosa de sus actividades establece el presente Plan Operativo Anual para el año 2024, en el que se detalla el plan de trabajo que guiará su marco de actuación en alineación con la filosofía institucional, estrategias y prioridades establecidas en el Plan Estratégico 2024-2029.

Este documento representa un importante instrumento de trabajo como herramienta de planificación que orienta los esfuerzos a acciones operativas centradas en el logro efectivo de sus objetivos y la generación de mayor impacto en el ámbito de ejercicio a través de una gestión transparente y coordinada entre las diferentes unidades que conforman la red.

A lo largo del presente año 2024, el Plan Operativo Anual será de suma utilidad para monitorear, evaluar y dar seguimiento a los procesos a fin de cumplir con los resultados esperados.

Su estructura se compone de seis acápites desarrollados armonizando la filosofía institucional, el diagnóstico de su situación actual y ejes de acción hacia la definición de la estrategia contemplando los principales productos y acciones a implementar conforme al plan que ha sido elaborado en el marco del proyecto ¨Central América Regional: Strengthening Women's Entrepreneurship Ecosystems or SWEET, financiado por el Centro Internacional para la Empresa Privada (CIPE) con el objetivo de fortalecer las capacidades de la Asociación Red de Mujeres de El Salvador, mejorar la cultura organizacional y la capacidad de incidir a favor de las integrantes de la Red.

El presente Plan Operativo correspondiente al año 2024 ha sido elaborado en coordinación con la Junta Directiva y los aportes de las socias con el propósito de alinear todas nuestras acciones a brindar servicios eficientes, oportunos y de calidad.

1. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

La Red Mujeres Empresarias de El Salvador es una organización no gubernamental, apolítica, sin ánimo de lucro y no religiosa que tiene por objetivo el promover el desarrollo personal y empresarial de las mujeres empresarias.

1.1 Antecedentes

- La Asociación Red de Mujeres Empresarias de El Salvador surge como parte de las políticas de apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (MYPE)
- La Asociación surge bajo el acompañamiento de (CONAMYPE)
- Fue constituida legalmente en la ciudad de San Salvador, mediante Acuerdo Ejecutivo No. 164 de fecha 21 de mayo de 2019, el cual fue publicado en el Diario Oficial No. 113, Tomo 423 de fecha 19 de junio de 2019, a través del cual se aprobaron los estatutos mediante el cual se rige en la actualidad

1.2 Misión

Somos una Asociación de empresarias y emprendedoras de El Salvador, que contribuye con el crecimiento personal, económico y organizativo de las mujeres, de forma sostenible y equitativa; potenciando y fortaleciendo el liderazgo femenino, para que incida de forma activa en el sector empresarial y social, buscando siempre la igualdad de género y empoderamiento entre las mujeres.

1.3 Visión

Ser una Asociación que se posicione a nivel nacional y regional, que contribuya a que las mujeres empresarias de la micro-pequeña empresa y emprendedoras de El Salvador, tengan acceso a mejores oportunidades de desarrollo a través del éxito de sus negocios y de su empoderamiento económico-personal, y sean un referente en el liderazgo femenino. Promoviendo emprendimientos con conciencia medioambiental e impacto positivo en la sociedad, y que sean sostenibles, con inclusión social, equidad de género y empoderamiento para las mujeres y niñas salvadoreñas

1.4 Valores

1.5 Alcance

Cuenta con 110 socias que son mujeres líderes de Santa Ana, La Libertad, San Salvador, Usulután, San Miguel y Morazán originarias de zonas semi rurales y urbanas que dirigen pequeñas empresas en los rubros de textiles, artesanías, joyería, tecnología servicios de salud y de capacitación y alimentos.

1.5 Principios rectores

2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La asociación Red de Mujeres cuenta con dos órganos de gobierno: la Asamblea General y la Junta Directiva. Sus reuniones pueden ser de forma ordinaria o extraordinaria. Las reuniones ordinarias se producen una vez al año, y se convocan por parte de la secretaria, por orden de la presidenta. Las Asambleas generales extraordinarias se celebrarán cuando las circunstancias lo aconsejen a juicio de la presidenta, cuando la Junta Directiva lo acuerde.

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL PROPUESTO

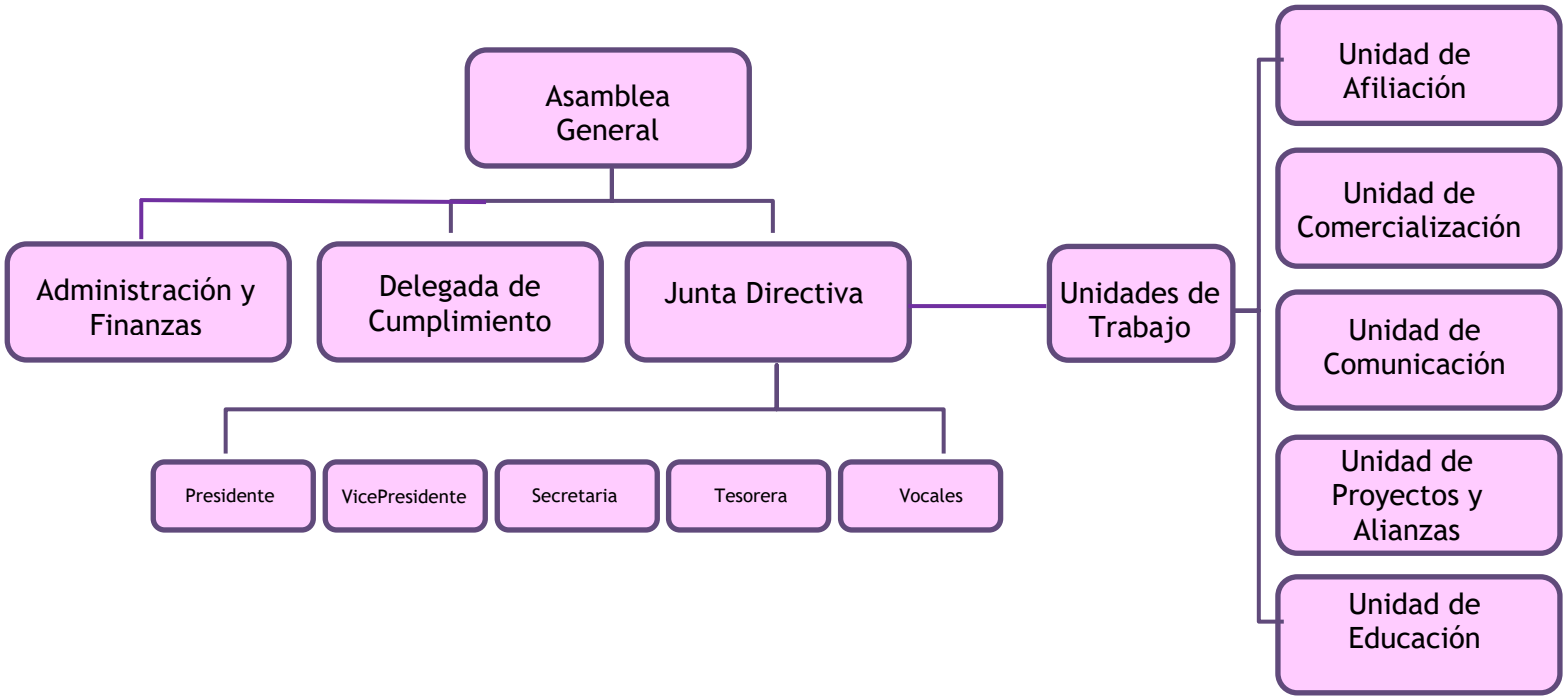

3. ATRIBUCIONES DE LA ASOCIACIÓN

Para hacer posible la consecución de sus fines La Red podrá:

- Buscar recursos de donación de personas particulares o de organismos de cooperación nacionales o extranjeros;
- Realizar actividades que generen ingresos;
- Gestionar recursos de programas del gobierno central y/o del gobierno local;
- Otorgar y suscribir contratos, convenios e instrumentos, siempre que no contradiga, lo señalado en el artículo nueve, inciso segundo de la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro, contraer obligaciones y hacer las inversiones que fueren necesarias;
- Todas las actividades que se desarrollen serán en beneficio de los miembros de La Red, y nadie podrá lucrarse con las actividades que se ejecuten;
- Realizar alianzas, acuerdos de entendimientos con Organizaciones, Asociaciones y Empresas, afines a los objetivos de La Red.

4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

4.1 Objetivo General

Contribuir al crecimiento integral de las mujeres de forma equitativa y sostenible, fortaleciendo el liderazgo para la participación activa e incidencia en el sector empresarial y social en El Salvador.

4.2 Objetivos Específicos

1) Potencializar la **autoestima** y habilidades de **liderazgo** en las mujeres empresarias como principales agentes de cambio en la sociedad para brindarles herramientas que fortalezcan su valía personal y resiliencia.
2) Realizar **alianzas estratégicas** de cooperación con Instituciones Gubernamentales y no gubernamentales para el fortalecimiento de la Red y mujeres empresarias y/o emprendedoras.
3) **Visibilizar y posicionar** las empresas lideradas por mujeres para realizar conexiones de negocios que ayuden al crecimiento económico de sus negocios, contribuyendo también a dinamizar la economía y desarrollo de nuestro país.
4) Establecer una **comunidad de mujeres empresarias** interconectadas y solidarias, cuyo propósito es brindarse apoyo mutuo, colaboración y fortalecimiento, promoviendo la unidad y la sinergia para potenciar su crecimiento personal y profesional.
5) Fortalecer a las empresas lideradas por mujeres a través de la formación empresarial y **empoderamiento económico** para la prevención de la migración en el país.

5. ELEMENTOS DE LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

5.1 Pilares de apoyo

MUJER-ES es una asociación sin fines de lucro que busca promover el desarrollo personal y empresarial de las mujeres a nivel nacional para incidir en la autonomía de las mujeres y mejorar las condiciones de vida de ellas y la de sus familias, apoyando el crecimiento de las socias a través de vinculaciones comerciales, capacitaciones especializadas, formación emprendedora y de empoderamiento, vinculaciones institucionales con universidades e instituciones públicas y privadas; según el nivel de la empresa o emprendimiento. Para su cometido se han definido los siguientes ejes estratégicos integrados y complementarios entre sí:

5.2 Líneas de Acción

Eje 1. Fortalecimiento de la autoestima, liderazgo y formación empresarial para las mujeres: Adaptamos nuestra oferta formativa a las necesidades específicas de nuestras socias, brindando capacitaciones especializadas en áreas clave como gestión empresarial, marketing digital, finanzas y liderazgo. Ofrecemos programas de formación que integran aspectos técnicos, empresariales y emocionales para un desarrollo integral y sostenible.

- Diseño de programas de formación personalizada:
  - Identificación de las necesidades específicas de las mujeres empresarias a través de encuestas, entrevistas o evaluaciones de habilidades.
  - Desarrollo de programas de formación adaptados a dichas necesidades, abordando aspectos como autoestima, liderazgo, habilidades empresariales y técnicas de gestión.
- Impartición de capacitaciones especializadas:

- Organización de cursos, talleres y seminarios sobre temas clave como gestión empresarial, marketing digital, finanzas y liderazgo.
- Contratación de expertos y profesionales en cada área para garantizar la calidad y relevancia de la formación ofrecida.

- Promoción de la participación activa:
  - Estímulo de la participación activa de las mujeres empresarias en las actividades formativas, fomentando el intercambio de experiencias y el aprendizaje colaborativo.
  - Creación de espacios de discusión y reflexión donde las mujeres puedan compartir sus ideas, plantear sus inquietudes y recibir retroalimentación constructiva.
- Facilitación de recursos y herramientas:
  - Proporcionar acceso a recursos, materiales y herramientas prácticas que apoyen el proceso de formación y desarrollo personal y empresarial de las mujeres.
  - Creación de plataformas virtuales o bibliotecas online con contenido educativo y material de referencia sobre temas relevantes para el crecimiento empresarial.
- Mentoría y seguimiento personalizado:
  - Establecimiento de programas de mentoría donde mujeres empresarias experimentadas puedan orientar y apoyar a aquellas que están iniciando o buscando expandir sus negocios.
  - Realización de seguimiento individualizado para evaluar el progreso de cada participante y brindar apoyo adicional según sea necesario.

Eje 2. Desarrollo de alianzas estratégicas de cooperación: Establecemos colaboraciones sólidas con universidades e instituciones públicas y privadas para ampliar el alcance de nuestros programas y servicios. Trabajamos en conjunto para crear oportunidades que impulsen el desarrollo socioeconómico de las mujeres salvadoreñas.

- Identificación de socios potenciales:
  - Realización de un análisis exhaustivo del entorno para identificar universidades, instituciones públicas y privadas, así como otras organizaciones que puedan ser socios estratégicos para la asociación.
  - Evaluación de la trayectoria, reputación y capacidades de las posibles organizaciones colaboradoras para asegurar que estén alineadas con los objetivos y valores de la asociación.
- Establecimiento de relaciones:
  - Inicio de un proceso de acercamiento y establecimiento de relaciones con las entidades identificadas como potenciales socios.

- Organización de reuniones, presentaciones y eventos para presentar la misión, visión y actividades de la asociación, así como para conocer mejor a los posibles colaboradores y sus áreas de interés.

- Negociación y formalización de acuerdos:
  - Definición de los términos y condiciones de la colaboración en base a los objetivos y necesidades de ambas partes.
  - Elaboración de acuerdos formales que establezcan las responsabilidades, compromisos y beneficios mutuos de la alianza.
- Implementación de proyectos conjuntos:
  - Desarrollo de proyectos, programas o iniciativas en colaboración con los socios estratégicos, que tengan como objetivo ampliar el alcance de los programas y servicios de la asociación.
  - Designación de equipos de trabajo conjuntos para la ejecución y seguimiento de las actividades acordadas.
- Evaluación y seguimiento:
  - Establecimiento de mecanismos de seguimiento y evaluación para monitorear el progreso y los resultados de las colaboraciones.
  - Realización de reuniones periódicas de seguimiento para revisar el avance de los proyectos y ajustar las estrategias según sea necesario.

Eje 3. Fortalecimiento para la comercialización de los productos y/o servicios:

Facilitamos el acceso a redes de negocios y alianzas estratégicas que potencien el crecimiento de los emprendimientos liderados por mujeres. Promovemos el intercambio comercial justo y el fortalecimiento de la economía local.

- Identificación de redes de negocios y alianzas estratégicas:
  - Realización de un mapeo de las redes de negocios y las alianzas estratégicas existentes en el entorno empresarial local y nacional.
  - Búsqueda proactiva de nuevas oportunidades de colaboración con otras empresas, organizaciones comerciales, instituciones financieras y otros actores relevantes.
- Desarrollo de programas de capacitación y asesoría:
  - Diseño e implementación de programas de capacitación y asesoría especializados en estrategias de comercialización, marketing, ventas y gestión empresarial.
  - Ofrecimiento de talleres, seminarios y sesiones de mentoría dirigidos a mujeres empresarias para mejorar sus habilidades en el ámbito comercial.
- Promoción del intercambio comercial justo:

- Fomento de prácticas comerciales éticas y responsables que promuevan la equidad, la transparencia y el respeto hacia los derechos laborales y humanos.
- Impulso de iniciativas que faciliten el acceso de las mujeres empresarias a mercados justos y competitivos, tanto a nivel local como internacional.

➢ Apoyo en la creación de redes de comercialización:
- Establecimiento de plataformas y espacios de encuentro que faciliten la interacción y el intercambio entre las mujeres empresarias y potenciales compradores o socios comerciales.
- Organización de ferias, exposiciones y eventos comerciales donde las mujeres puedan promocionar y vender sus productos y servicios.

➢ Fortalecimiento de la economía local:
- Promoción del consumo de productos y servicios ofrecidos por mujeres empresarias dentro de la comunidad local y regional.
- Colaboración con autoridades locales y otras organizaciones para implementar políticas y programas que impulsen el desarrollo económico sostenible a nivel local.

Eje 4. Comunidad de mujeres conectadas: Brindamos la oportunidad de ser parte de una red de mujeres empresarias brinda un espacio seguro y solidario donde las integrantes pueden compartir sus experiencias, desafíos y logros. La comunidad está diseñada para ofrecer un ambiente de apoyo emocional y profesional, donde todas se sientan respaldadas y motivadas a alcanzar sus metas.

➢ Creación de Plataforma Digital:
- Desarrollar una plataforma en línea que sirva como espacio de encuentro virtual para las mujeres empresarias, donde puedan interactuar, compartir experiencias, buscar oportunidades de colaboración y acceder a recursos de formación y desarrollo empresarial.

➢ Eventos y Encuentros Presenciales:
- Organizar eventos periódicos, como conferencias, talleres y encuentros empresariales, que fomenten el networking y la creación de vínculos entre las mujeres empresarias. Estos encuentros servirán como oportunidades para fortalecer la comunidad y promover el intercambio de conocimientos y mejores prácticas.
- Implementar programas de mentoría y asesoramiento entre las mujeres empresarias de la red, donde aquellas con más experiencia puedan brindar orientación y consejos a las emprendedoras que están dando sus primeros pasos en el mundo empresarial.

➢ Fomento de la Colaboración y Cooperación:
- Promover una cultura de colaboración y cooperación entre las mujeres empresarias, incentivando el intercambio de recursos, la co-creación de proyectos y la participación en iniciativas conjuntas que beneficien a todas las integrantes de la red.

- Establecer alianzas con otras organizaciones, instituciones y empresas que compartan los mismos objetivos de promover el empoderamiento económico de las mujeres empresarias. Estas alianzas permitirán ampliar el alcance de la red y ofrecer más oportunidades de crecimiento y desarrollo para sus integrantes.

Eje 5. Empoderamiento económico-social: Creemos en el potencial de cada mujer para alcanzar sus metas y desplegar su capacidad emprendedora. Proporcionamos herramientas y recursos que fortalecen su confianza y habilidades, facilitando su participación en el ámbito empresarial y social.

- Capacitación y formación integral:
  - Desarrollo de programas de capacitación adaptados a las necesidades específicas de las mujeres emprendedoras, abordando aspectos técnicos, empresariales y personales.
  - Oferta de cursos y talleres en áreas clave como gestión empresarial, finanzas, marketing, liderazgo y habilidades blandas.
  - Impartición de sesiones de coaching y mentoría para brindar apoyo individualizado y fortalecer la confianza y habilidades de las emprendedoras.

- Promoción del emprendimiento femenino:
  - Creación de espacios de networking y encuentros empresariales que fomenten el intercambio de experiencias, conocimientos y oportunidades entre las mujeres emprendedoras.
  - Gestión de eventos de promoción para visibilizar y destacar los productos y servicios ofrecidos por las empresarias asociadas.
  - Apoyo en la elaboración de planes de negocios, estrategias de marketing y acceso a financiamiento para impulsar el crecimiento de los emprendimientos.
- Asesoramiento y acompañamiento personalizado:
  - Establecimiento de servicios de asesoramiento y consultoría especializada para resolver dudas, brindar orientación y ofrecer soluciones a los desafíos empresariales enfrentados por las mujeres emprendedoras.
  - Facilitación de acceso a recursos y herramientas prácticas que fortalezcan la gestión empresarial y promuevan la toma de decisiones informadas y estratégicas.
- Promoción de la igualdad de oportunidades:
  - Sensibilización y concientización sobre la importancia de la equidad de género en el ámbito empresarial y social, promoviendo un entorno inclusivo y respetuoso.

- Defensa de los derechos y el reconocimiento del valor del trabajo de las mujeres emprendedoras, abogando por políticas y medidas que promuevan la igualdad de oportunidades y el acceso equitativo a recursos y oportunidades.

5.3 Beneficios de pertenecer a la red

Los beneficios de ser parte de la asociación Red de Mujeres de Empresarias de El Salvador son diversos y se centran en el empoderamiento económico-social, el fortalecimiento personal y empresarial, el desarrollo de alianzas estratégicas y el impulso a la comercialización de productos y servicios. A continuación, se detallan estos beneficios:

Empoderamiento económico-social:	• Brindamos herramientas y recursos que fortalecen la confianza y habilidades de cada mujer asociada, permitiéndole alcanzar sus metas y desplegar su capacidad emprendedora. • Facilitamos su participación activa en el ámbito empresarial y social, fomentando un ambiente de igualdad de oportunidades y promoviendo su inclusión en la toma de decisiones.
Autoestima, liderazgo y formación empresarial:	• Adaptamos nuestra oferta formativa a las necesidades específicas de nuestras socias, ofreciendo capacitaciones especializadas en áreas clave como gestión empresarial, marketing digital, finanzas y liderazgo. • Nuestros programas de formación integran aspectos técnicos, empresariales y emocionales, promoviendo un desarrollo integral y sostenible que fortalece tanto sus habilidades personales como su capacidad empresarial.
Alianzas estratégicas de cooperación	• Establecemos colaboraciones sólidas con universidades e instituciones públicas y privadas para ampliar el alcance de nuestros programas y servicios. • Trabajamos en conjunto con estas entidades para crear oportunidades que impulsen el desarrollo socioeconómico de las mujeres salvadoreñas, promoviendo la igualdad de género y la inclusión en todas las esferas de la sociedad.
Comercialización de productos y/o servicios	• Facilitamos el acceso de nuestras socias a redes de negocios y alianzas estratégicas que potencien el crecimiento de sus emprendimientos. • Promovemos el intercambio comercial justo y el fortalecimiento de la economía local, brindando apoyo en la promoción y comercialización de los productos y servicios ofrecidos por las mujeres empresarias asociadas.
Comunidad de mujeres unidas	• Ser parte de la red proporciona acceso a una amplia red de contactos y oportunidades de networking. Las integrantes tienen la posibilidad de conocer a otras empresarias, líderes de opinión, potenciales clientes y socios comerciales, lo que puede abrir puertas a nuevas oportunidades de negocio, colaboraciones y alianzas estratégicas. • La asociación ejecuta actividades y eventos que permite una mayor visibilidad y reconocimiento donde pueden destacar su trabajo, promocionar sus productos o servicios y aumentar su visibilidad en el mercado.

6. PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA GESTIÓN 2024

6.1 Metas Estratégicas

1. Implementar un **plan de comercialización** que permita la promoción y exposición de las marcas del 100% de las mujeres asociadas en el presente año.
2. Desarrollar **programas de capacitación y mentoría** en habilidades empresariales y liderazgo que beneficien al menos a 60 mujeres emprendedoras en los próximos cuatro meses.
3. Realizar **campañas de sensibilización** que lleguen al menos a 1,000 personas durante el año.
4. Establecer al menos una **nueva alianza estratégica** con organizaciones nacionales e internacionales, gubernamentales o no gubernamentales durante el presente año.
5. Aumentar en un 50% el **nivel de afiliación** y por consecuencia el robustecimiento de la comunidad y el alcance de nuestro impacto para el final del año.

6.2 Plan de Trabajo 2024

Meta	Responsable	Objetivos	Acciones	Indicadores	Resultados esperados
6.2.1 Implementar un **plan de comercialización** que permita la promoción y exposición de las marcas del 100% de las mujeres asociadas en el presente año.	Unidad de Comercialización	• Aumentar la visibilidad de las marcas de las mujeres asociadas en el mercado local y regional. • Promover el crecimiento de las ventas y la expansión de los negocios de las empresarias asociadas. • Fortalecer la identidad de marca y la imagen corporativa de las empresas dirigidas por mujeres. • Facilitar el acceso a oportunidades de comercialización y promoción para todas las mujeres asociadas.	• Diagnóstico de mercado local y regional para identificar oportunidades de comercialización. (Nov) • Plan de marketing y comercialización adaptado a las necesidades de las marcas socias. • Organizar ferias, exposiciones y eventos de promoción y exhibición de productos y servicios. • Alianzas estratégicas con otros actores. • Capacitaciones y asesoramiento en estrategias de marketing y branding para las empresarias asociadas. • Utilizar plataformas	• 100% mujeres asociadas promueven sus productos y servicios. • Al menos una feria, exposición y eventos de promoción al mes. • Incremento del 5% de las ventas de las empresas asociadas. • Lograr un nivel de satisfacción del 60% de las mujeres asociadas con las oportunidades de promoción y comercialización ofrecidas por la asociación. • Formalizar al menos una alianza estratégica para promover las	• Todas las mujeres asociadas tendrán la oportunidad de promover y exponer sus marcas en eventos y actividades de comercialización. • Aumento significativo en la visibilidad de las marcas de las mujeres asociadas en el mercado local y regional. • Incremento en las ventas y la rentabilidad de las empresas dirigidas por mujeres asociadas. • Mejora en la imagen corporativa y la percepción de las marcas de las empresarias asociadas. • Mayor reconocimiento y apoyo público hacia las mujeres empresarias y sus negocios dentro de la

			digitales y redes sociales para difundir las marcas de las mujeres empresarias. • Apoyo logístico para la participación de las empresarias en eventos de comercialización y promoción.	marcas de las mujeres asociadas.	comunidad y el sector empresarial.
6.2.2 Desarrollar **programas de capacitación y mentoría** en habilidades empresariales y liderazgo que beneficien al menos a 60 mujeres emprendedoras en los próximos ocho meses.	Unidad de Educación	• Proveer a las socias de habilidades empresariales sólidas y conocimientos en liderazgo para el desarrollo y crecimiento de sus negocios. • Empoderar a las mujeres emprendedoras para tomar decisiones informadas y estratégicas en la gestión de sus empresas. • Fomentar el crecimiento personal y profesional de las mujeres emprendedoras, fortaleciendo su confianza y capacidad para enfrentar desafíos empresariales. • Crear una red de apoyo y mentoría que facilite el intercambio de conocimientos y experiencias entre mujeres emprendedoras.	• Programa de capacitación adaptados a las necesidades de las socias. • Identificar a mentores calificados que puedan ofrecer orientación y apoyo individualizado. • Brindar talleres, seminarios y conferencias dirigidas por expertos en diferentes áreas. • Establecer sesiones de mentoría uno a uno entre las mujeres emprendedoras y los mentores asignados, facilitando el seguimiento personalizado y el desarrollo de planes de acción específicos. • Ofrecer recursos y herramientas adicionales, como materiales de lectura, tutoriales en línea y acceso a redes profesionales, para complementar el aprendizaje de las socias.	• Número de mujeres emprendedoras que participan en los programas de capacitación y mentoría. • Porcentaje de participantes que reportan un aumento en sus conocimientos y habilidades empresariales después de completar el programa. • Número de sesiones de mentoría realizadas y nivel de satisfacción de las participantes con el apoyo recibido. • Porcentaje de mujeres emprendedoras que implementan cambios o mejoras en sus negocios como resultado directo de la capacitación y mentoría recibidas.	• Mejora significativa en las habilidades empresariales y de liderazgo de al menos 60 mujeres emprendedoras. • Incremento en la confianza y autoeficacia de las participantes para gestionar y hacer crecer sus negocios. • Establecimiento de relaciones de mentoría sólidas y duraderas que continúen brindando apoyo a las mujeres emprendedoras. • Desarrollo de una comunidad empresarial sólida y colaborativa, donde las mujeres emprendedoras puedan compartir conocimientos, recursos y oportunidades. • Impacto positivo en el crecimiento y la sostenibilidad de los negocios dirigidos por mujeres, contribuyendo al desarrollo económico y social de la región.
6.2.3 Realizar **campañas de sensibilización** que lleguen al menos a 1,000	Unidad de Comunicación	• Sensibilizar a la comunidad sobre los desafíos y logros de las mujeres empresarias.	• Desarrollar y diseñar campañas de sensibilización utilizando diversos medios de comunicación,	• Número total de personas alcanzadas por las campañas de sensibilización.	• Alcanzar y superar la meta de llegar a al menos 1,000 personas por año con cada campaña de sensibilización.

personas durante el año.		• Promover la igualdad de género y la participación de las mujeres en el ámbito empresarial. • Educar sobre la importancia de apoyar y empoderar a las mujeres emprendedoras. • Fomentar una cultura de inclusión y respeto hacia las mujeres en el sector empresarial y la sociedad en general.	como redes sociales, correos electrónicos, folletos impresos, entre otros. • Crear contenido visual, como videos cortos, infografías y gráficos, que transmitan mensajes claros sobre la importancia del empoderamiento de las mujeres. • Organizar eventos y actividades públicas, como charlas, conferencias, mesas redondas o ferias, centradas en temas relacionados con el emprendimiento femenino y la igualdad de género. • Establecer alianzas con otras organizaciones, instituciones gubernamentales y empresas para amplificar el alcance de las campañas y llegar a un público más diverso. • Evaluar constantemente el impacto y la efectividad de las campañas mediante encuestas, análisis de métricas de redes sociales, y retroalimentación del público objetivo.	• Participación y engagement en las publicaciones en redes sociales (likes, comentarios, compartidos). • Nivel de conciencia y comprensión sobre los temas tratados en las campañas, medido a través de encuestas pre y post campaña. • Porcentaje de aumento en el reconocimiento de la marca y la asociación Red de Mujeres de Empresarias de El Salvador como defensora del empoderamiento femenino. • Número de colaboraciones o alianzas establecidas con otras organizaciones como resultado de las campañas de sensibilización.	• Mayor conciencia y comprensión sobre los desafíos y logros de las mujeres empresarias en El Salvador. • Incremento en el apoyo y la participación en iniciativas que promueven la igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres. • Generación al menos un espacio de conversaciones y debates significativos sobre temas de género y emprendimiento en la sociedad salvadoreña. • Desarrollo de al menos una campaña conceptual con piezas gráficas por mes que aborden las diferentes aristas del empoderamiento femenino.
6.2.4 Establecer al menos una nueva **alianza estratégica** con organizaciones nacionales e internacionales, gubernamentales	Unidad de Proyectos	• Ampliar la red de contactos y colaboradores de la asociación Red de Mujeres de Empresarias de El Salvador. • Obtener acceso a recursos	• Identificar organizaciones nacionales e internacionales con intereses y objetivos similares a los de la Red. • Realizar reuniones exploratorias con	• Al menos unas nuevas alianzas estratégicas establecidas durante mayo a diciembre. • Volumen de recursos adicionales o	• Establecimiento de al menos una nueva alianza estratégica con organizaciones nacionales e internacionales, gubernamentales o no gubernamentales.

o no gubernamentales durante el presente año.		adicionales, conocimientos especializados y oportunidades de financiamiento a través de alianzas estratégicas. • Fortalecer la capacidad de la asociación para cumplir su misión y objetivos mediante la colaboración con organizaciones afines. • Impulsar el impacto y la visibilidad de las iniciativas y proyectos de la asociación a nivel nacional e internacional.	representantes de estas organizaciones para discutir posibles áreas de colaboración y establecer relaciones. • Propuestas de colaboración. • Participar en eventos, conferencias y ferias relacionadas con el emprendimiento y el empoderamiento de las mujeres para conocer potenciales aliados y promover la asociación. • Ofrecer oportunidades de colaboración a través de programas de intercambio de conocimientos. • Firmar acuerdos formales de colaboración que establezcan los términos y condiciones de la alianza. • Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación para garantizar el cumplimiento de los compromisos y el éxito de las alianzas a lo largo del tiempo.	beneficios obtenidos a través de las alianzas (por ejemplo, fondos, donaciones, capacitaciones, acceso a redes). • Grado de participación y compromiso de las organizaciones aliadas en actividades conjuntas o proyectos colaborativos. • Nivel de satisfacción de las partes involucradas en la colaboración, medido mediante retroalimentación y evaluación periódica. • Impacto de las alianzas en la visibilidad y el alcance de las iniciativas de la Red de Mujeres de Empresarias de El Salvador.	• Acceso a recursos adicionales, conocimientos especializados y oportunidades de financiamiento que fortalezcan las capacidades y proyectos de la asociación. • Implementación exitosa de actividades conjuntas y proyectos colaborativos que generen impacto positivo en la comunidad de mujeres empresarias. • Aumento de la visibilidad y reputación de la Red de Mujeres de Empresarias de El Salvador como un actor clave en el ámbito del empoderamiento femenino y el emprendimiento. • Consolidación de relaciones sólidas y duraderas con las organizaciones aliadas, contribuyendo al crecimiento y desarrollo sostenible de la asociación y sus miembros.
6.2.5 Aumentar en un 50% el **nivel de afiliación** y por consecuencia el **robustecimiento de la comunidad** y el alcance de nuestro impacto para el final del año.	Unidad de afiliación	• Incrementar el número de afiliadas a la asociación Red de Mujeres de Empresarias de El Salvador. • Ampliar el alcance y la influencia de la asociación en la comunidad	• Realizar campañas de promoción y difusión para dar a conocer los beneficios y oportunidades de pertenecer a la Red. • Organizar eventos informativos y de networking con el fin de captar	• Número total de nuevas afiliadas incorporadas a la Red de Mujeres de Empresarias de El Salvador durante el período mayo a diciembre 2024. • Porcentaje de crecimiento en	• Incremento del 50% en el número de afiliadas a la Red de Mujeres de Empresarias de El Salvador para el presente año. • Base de datos actualizada anualmente con la información que facilite la

		empresarial y en la sociedad en general. • Fortalecer la red de apoyo y colaboración entre mujeres empresarias para promover el crecimiento y el éxito de sus negocios. • Impulsar el empoderamiento económico y el liderazgo femenino en el sector empresarial salvadoreño.	nuevos miembros y fomentar la interacción entre afiliadas. • Desarrollar programas de membresía atractivos que ofrezcan beneficios tangibles, como descuentos en servicios, acceso a recursos educativos y oportunidades de desarrollo profesional. • Establecer alianzas estratégicas para promover la afiliación a la asociación. • Mejorar la atención al cliente para brindar un servicio de calidad y satisfacer las necesidades de las afiliadas actuales y potenciales. • Ofrecer capacitaciones y mentorías específicas a interesadas en unirse a la asociación. • Seguimiento y gestión de afiliaciones para mantener un registro actualizado de los miembros.	el nivel de afiliación en comparación con el año base. • Participación y asistencia a eventos y actividades organizadas por la asociación por parte de las afiliadas. • Nivel de satisfacción de las afiliadas actuales y nuevas con los servicios y beneficios ofrecidos por la asociación. • Aumento en el reconocimiento y la visibilidad de la asociación en el ámbito empresarial y social.	identificación del perfil de las socias. • Ampliación del alcance y la influencia de la asociación, fortaleciendo su posición como un referente en el empoderamiento económico de las mujeres empresarias. • Mayor colaboración y networking entre las afiliadas, generando oportunidades de crecimiento y colaboración empresarial. • Impulso del liderazgo femenino y la participación de las mujeres en el desarrollo económico y social del país.

7. CRONOGRAMA DE TRABAJO

RESPONSABLE	META	ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8				MES 9				MES 10				MES 11				MES 12			
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN	Implementar un plan de comercialización que permita la promoción y exposición de las marcas del 100% de las mujeres asociadas en el presente año.	Realizar diagnóstico de mercado																																																
		Plan de marketing y comercialización																																																
		Organización de ferias, exposiciones, eventos de promoción y exhibición																																																
		Alianzas estratégicas																																																
		Capacitaciones y asesoramiento																																																
		Difusión de marcas																																																
		Participación de las empresarias en eventos de comercialización y promoción.																																																

RESPONSABLE	META	ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8				MES 9				MES 10				MES 11				MES 12			
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
UNIDAD DE AFILIACIÓN	Aumentar en un 50% el nivel de afiliación y por consecuencia el robustecimiento de la comunidad y el alcance de nuestro impacto para el final del año.	Realizar campañas de promoción y difusión para dar a conocer los beneficios y oportunidades de pertenecer a la Red.																																																
		Organizar eventos informativos y de networking.																																																
		Desarrollar programas de membresía que ofrezcan beneficios tangibles.																																																
		Establecer alianzas para promover la afiliación a la asociación.																																																
		Mejorar la comunicación y la atención al cliente.																																																
		Ofrecer capacitaciones y mentorías específicas para mujeres interesadas en unirse a la asociación.																																																
		Seguimiento y gestión de afiliaciones para mantener un registro actualizado.																																																

RESPONSABLE	META	ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8				MES 9				MES 10				MES 11				MES 12			
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
UNIDAD DE COMUNICACIÓN	Realizar campañas de sensibilización que lleguen al menos a 1,000 personas durante el año.	Desarrollo de plan de comunicación de campañas de sensibilización.																																																
		Crear contenido visual, como videos cortos, infografías y gráficos sobre empoderamiento de las mujeres.																																																
		Divulgación de campañas de sensibilización en redes sociales, correos electrónicos, folletos impresos, entre otros.																																																
		Charlas, conferencias, mesas redondas o ferias, sobre emprendimiento femenino y la igualdad de género.																																																
		Alianzas para amplificar el alcance de las campañas.																																																
		Evaluación de la efectividad de las campañas mediante encuestas, análisis de métricas de redes sociales, y retroalimentación del público objetivo																																																

RESPONSABLE	META	ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8				MES 9				MES 10				MES 11				MES 12			
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
UNIDAD DE EDUCACIÓN	Desarrollar programas de capacitación y mentoría en habilidades empresariales y liderazgo que beneficien al menos a 60 mujeres emprendedoras	Desarrollar programa de capacitación según DNC																																																
		Identificar a mentores calificados																																																
		Brindar talleres, seminarios y conferencias																																																
		Sesiones de mentoría uno a uno																																																
		Crear materiales de lectura, tutoriales en línea para complementar el aprendizaje de las socias.																																																

RESPONSABLE	META	ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8				MES 9				MES 10				MES 11				MES 12			
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
UNIDAD DE PROYECTOS Y ALIANZAS	Establecer al menos una nueva alianza estratégica con organizaciones nacionales e internacionales, gubernamentales o no gubernamentales durante el presente año.	Identificar organizaciones nacionales e internacionales.																																																
		Realizar reuniones exploratorias con posibles aliados.																																																
		Participar en eventos, conferencias y ferias de emprendimiento y el empoderamiento de las mujeres para conocer potenciales aliados y promover la asociación.																																																
		Ejecutar oportunidades de colaboración a través de programas de intercambio de conocimientos																																																
		Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación																																																

8. APROBACIÓN

El presente Plan Operativo Anual Institucional 2024, ha sido formulado a partir de los fundamentos establecidos en el marco estratégico Institucional.
San Salvador, Abril 2024

APROBADO, CÚMPLASE
JUNTA DIRECTIVA DE ASOCIACIÓN DE RED MUJERES

MUJER-ES

RED DE MUJERES EMPRESARIAS
DE EL SALVADOR